



Bruselas, 22 de noviembre de 2018  
(OR. en)

14431/18

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2018/0373(NLE)**

---

---

**FISC 487  
ECOFIN 1071**

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	13815/18 FISC 432 ECOFIN 1005 - COM(2018) 721 final
Asunto:	Proyecto de DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONSEJO que modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2015/2429 por la que se autoriza a Letonia a aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 26, apartado 1, letra a), y en los artículos 168 y 168 bis de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido – Adopción

---

1. El 31 de octubre de 2018, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión de Decisión de Ejecución del Consejo de referencia.
2. En la reunión del Grupo «Cuestiones Fiscales» del 13 de noviembre de 2018 no se formularon objeciones respecto al contenido de esta excepción.
3. Se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:
  - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia, que figura, una vez revisada por los juristas-lingüistas, en el documento 14315/18 FISC 479 ECOFIN 1055, y
  - disponga la publicación de la Decisión de Ejecución de referencia en el Diario Oficial.